



SESIÓN INFORMATIVA NOVEDADES FISCALES Y LABORALES 2020

25 de febrero de 2020

de 9:30 h a 13:30 h - Barcelona

OBJETIVO: exponer las novedades legislativas más significativas de carácter fiscal y laboral, ya sea aprobadas o en proyecto, algunas ya aplicables a partir del 2020, así como algunos criterios doctrinales y jurisprudenciales de interés. A destacar especialmente las novedades fiscales y laborales anunciadas recientemente en el marco de la negociación de los Presupuestos 2020, tanto del Estado como de Cataluña.

09:30 h a 09:40 h

Bienvenida y presentación de la sesión

09:40 h a 10:30 h

1ª ponencia: "Novedades laborales para 2020", a cargo de Feli Ric (Abogada. Responsable del área de Derecho Laboral de Auren).

- Nuevo Salario Mínimo Interprofesional.
- Aumento de los tipos de cotización para autónomos.
- Aplicación del RDL 6/2019: registro de salarios y plan de igualdad, permiso de paternidad.
- Últimos criterios jurisprudenciales: registro de jornada, extinción objetiva de contratos de trabajo por acumulación de bajas de I.T.

10:30 h a 11:00 h

Pausa café

11:00 h a 13:00 h

2ª ponencia: "Novedades fiscales para 2020: medidas aprobadas y medidas en proyecto", a cargo de Daniel Viader (Abogado. Gerente del área Fiscal de Auren) y Marta Garrido (Abogada. Sénior del área Fiscal de Auren).

- Imposición directa (IRPF-IS): nuevas escalas de gravamen (general y ahorro), nuevo tipo para micropymes, limitación a la exención por dividendos.
- Imposición sobre el patrimonio (IP): prórroga del impuesto, situación actual modelo 720-declaración de bienes y derechos situados en el extranjero.
- Imposición indirecta (IVA-ITP): nuevas reglas de localización y *quick fixes*.
- Imposición local: estado actual de la plusvalía municipal.
- Otras modificaciones en proyecto: nuevos recargos extemporaneidad, lista de morosos, "tasa Tobin", "tasa Google", interés legal y del dinero.
- Novedades fiscales en Cataluña: posible modificación sustancial del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, Impuesto sobre Activos No Productivos y estado actual de los tributos propios (impuesto viviendas vacías, impuesto depósitos bancarios, fiscalidad verde, entre otros).

13:00 h a 13:30 h

Ruegos y preguntas de los asistentes

13:30 h

Clausura

Sede del Colegio de Abogados de Barcelona
C. Mallorca, 283, 08008 Barcelona

Aforo limitado. Inscripciones gratuitas para clientes de Auren.

Importe cuota de inscripción para no clientes: 120 €/persona.

Formalizar las inscripciones vía email a: merce.roig@bcn.auren.es // Para más información:: (+ 34) 932 155 989